

Precios al Consumidor en México

- En la 1Q-Febrero, los precios al consumidor aumentaron **0.20%** quincenal, con menor ritmo al esperado por el consenso de especialistas (**+0.26%**) y más aún al registrado un año antes (**+0.33%**), permitiendo un nuevo descenso en la inflación anual, ahora a **5.45%** (**5.58%** en la quincena previa).
- En el período ayudó el alza moderada en el segmento subyacente (**+0.30%**), tanto el alimentos (**+0.26%**) como en otras mercancías (**+0.48%**). A tasa anual bajó de **4.50%** a **4.30%** entre quincenas sucesivas.
- El no subyacente redujo sus precios en **0.6%** quincenal, con la ayuda de las frutas y verduras (**-4.39%**), no obstante los energéticos subieron en el período en **0.86%**, luego de nuevas alzas en gasolinas y electricidad.

CONTACTO

Luis Armando Jaramillo-Mosqueira

55.5123.2686

Estudios Económicos

lmosqueira@scotiabank.com.mx

Comparativo Inflación Quincenal (1Q-Febrero)

Concepto	2017	2018
	Var. % quincenal	
General	0.33%	0.20%
Subyacente	0.46%	0.30%
Mercancías	0.69%	0.38%
Alimentos	0.51%	0.26%
Otras mercancías	0.84%	0.48%
Servicios	0.27%	0.23%
Educación	0.16%	0.17%
Vivienda	0.15%	0.13%
Otros servicios	0.43%	0.34%
No Subyacente	-0.04%	-0.06%
Agropecuarios	-0.86%	-1.25%
Energéticos y TAG	0.42%	0.65%
	Var. % anual	
General	4.71%	5.45%
Subyacente	4.20%	4.32%
Mercancías	5.27%	5.29%
Servicios	3.29%	3.49%
No Subyacente	6.25%	8.77%
Agropecuarios	-2.92%	10.45%
Energéticos y TAG	12.26%	7.82%

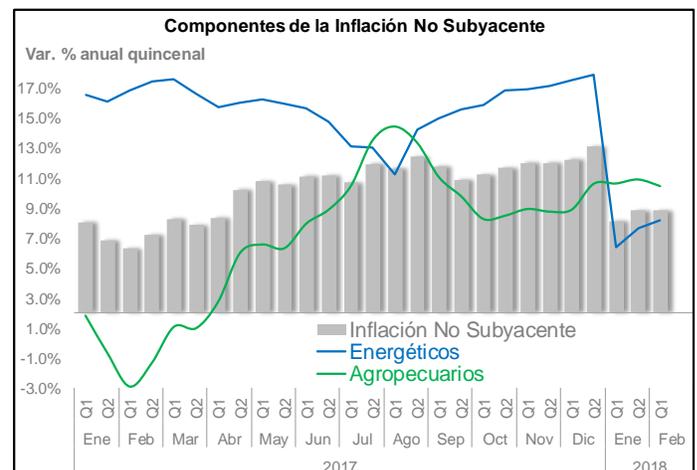
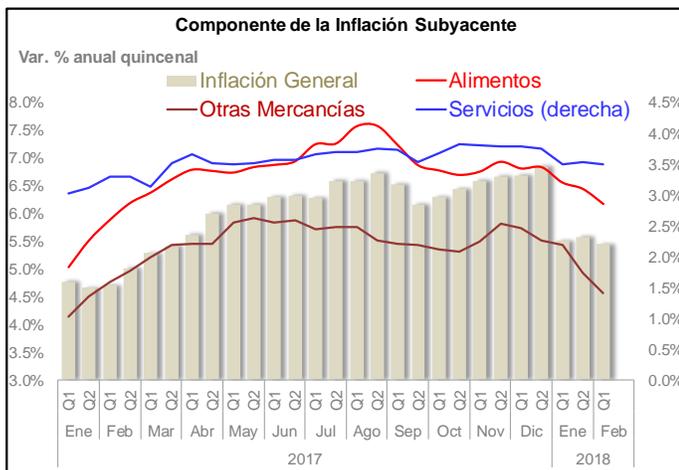
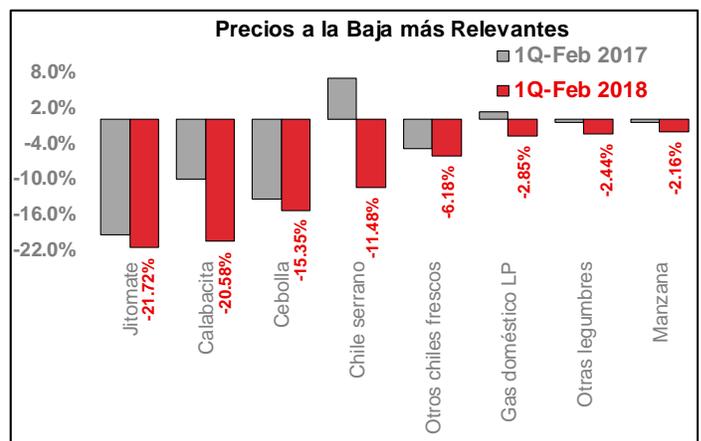
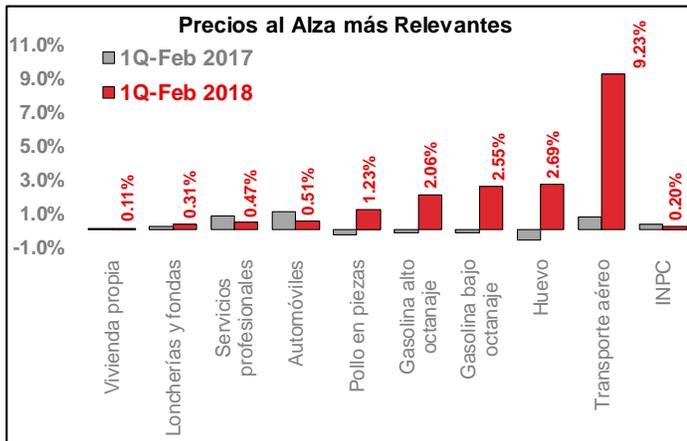
En la primera quincena de febrero (1Q-Feb, 2018), **los precios al consumidor aumentaron 0.20%** frente a la quincena anterior, mostrando una menor intensidad respecto de lo esperado por el consenso de especialistas (+0.26%) y frente al registro en igual quincena del año pasado (+0.33%), permitiendo así desacelerar en su variación anual entre quincenas sucesivas de 5.58% a 5.45% (+4.71% en 1Q-Feb, 2017). A partir de este desempeño, se fortalece la expectativa de una inflación descendiendo a niveles por debajo del 5.0% hacia el segundo semestre del año; sin embargo, esto sólo será posible en la medida en que disminuyan las presiones generadas por algunos energéticos y las frutas y verduras, y con ello ayude a disminuir los costos en los alimentos procesados y a una amplia gama de servicios que dependen del transporte y de los productos del campo, entre otros.

En el período actual, la evolución quincenal de los precios está ligada a un alza en la subyacente menos intensa a la de un año antes, no obstante mayor a la usual para períodos similares —si consideramos el promedio de quincenas iguales entre 2012 y 2016— lo mismo para las mercancías como para los servicios. A esto se sumó la más significativa baja de precios para un período similar en frutas y verduras—por lo menos desde 2010— propiciada por el abaratamiento del jitomate, la cebolla y la calabacita, cuya suma de ponderadores sobre el INPC supera, por ejemplo, al de la gasolina de alto octanaje (0.831 frente a 0.516).

Con mayor detalle, el **segmento de precios subyacente subió en 0.30%** quincenal, menos si comparamos con el 0.46% de un año atrás, pero superó la expectativa del consenso (+0.27%), reportando similar dinámica tanto en mercancías (+0.38% actual frente +0.69% en 1Q-Feb, 2017) como en servicios (+0.23% actual frente a +0.27% en 1Q-Feb, 2017). Al interior de las mercancías, alzas en las no-alimenticias (+0.48%) dominaron a las de alimentos procesados (+0.26%), en tanto que dentro de los servicios, el rubro de otros servicios (+0.34%) se ubicó por encima de las colegiaturas (+0.17%) y de los costos de la vivienda (+0.13%). A tasa anual, la inflación subyacente bajó de 4.50% en la quincena previa a 4.32% en la de referencia (+4.20% en 1Q-Feb, 2017).

Contrastando, sujeto a la usual variabilidad el **segmento no subyacente** redujo sus precios en 0.06% quincenal, un poco más que en igual quincena un año antes (-0.04%), debido a una baja significativa en los precios de frutas y verduras de 4.39% quincenal, destacando el abaratamiento del jitomate en 21.72%, de la cebolla en 15.35%, de la calabacita en 20.58% y del chile serrano en 11.48%. Por el lado de los energéticos se registró un alza de 0.86% quincenal (+0.38% en 1Q-Feb, 2017), con aumento de precios en gasolinas de alto (+2.06%) y bajo (+2.55%) octanajes, y en electricidad de 0.09%, compensadas por reducciones en el costo del

gas doméstico LP de 2.85% —la segunda en el año después del (-1.62%) en la quincena anterior. A tasa anual, la inflación no subyacente permanece en 8.77% (+6.25% en 1Q-Feb, 2017), acentuándose en energéticos a 8.14% (+7.62% en la quincena previa), y desacelerando en frutas y verduras a 17.95% (+20.46% en la quincena previa).



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).